

MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO  
LICITACIÓN PÚBLICA  
Nº. MTB-SSM-DMU-002-2023  
SEGUNDO PROCEDIMIENTO

**ACTO PÚBLICO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO**

EN EL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HGO., SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 11 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2023, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACION LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO Y AREA INTERESADA, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL ACTO EN EL QUE SE DA A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE VENTA DE **DESECHO FERROSO (MIXTO) (MATERIAL DE ALUMBRADO PUBLICO MUNICIPAL)**, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ANTES CITADOS, MISMOS QUE FIRMARAN AL MARGEN Y AL CALCE DE LA PRESENTE ACTA.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCION II, 11, 18 a) FRACCION IV DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA ENAJENACION DE BIENES EN DESUSO, INSERVIBLES U OBSOLETOS Y DE BIENES O ACTIVOS BIOLÓGICOS, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO.

SE REALIZÓ LA EVALUACION MINUCIOSA Y DETALLADA DE LOS REQUISITOS LEGALES, TÉCNICOS Y ECONOMICOS DEL CONCEPTO OFERTADO, PRESENTADO POR EL LICITANTE, HACIENDOSE CONSTAR LO SIGUIENTE:

1. QUE LA PROPUESTA DEL LICITANTE **C. EDITH PATRICIA ROJAS RODRIGUEZ NO SE CONSIDERA SOLVENTE** DEBIDO A QUE UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LA PROPOSICION, DICHA PROPUESTA NO REUNE LAS CONDICIONES LEGALES Y ECONOMICAS ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACION PUBLICA, LA PROPUESTA QUE PRESENTA NO ES CONVENIENTE PARA LA CONVOCANTE TODA VEZ QUE OFERTA UN MONTO MENOR AL PRECIO MÍNIMO DE VENTA DE CONFORMIDAD CON AVALUO COMERCIAL DE FECHA 05 DE JUNIO DE 2023, OFERTANDO UN MONTO DE \$ 195,000.00 (CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.) EL OFERTA NO ES ACEPTABLE PARA LA CONVOCANTE, POR LO CUAL NO CUMPLE ECONOMICAMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 3 PRESENTACION DE LA OFERTA DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL.

ASI MISMO NO CUMPLE CON LO SIGUIENTE:

- ✓ **NO PRESENTA** GARANTIA DE SERIEDAD O SOSTENIMIENTO DE LA OFERTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO K) DE LAS BASES DE LICITACION.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR SE PROCEDE A DESECHAR LA PROPUESTA, EN APEGO A LO DISPUESTO POR EL NUMERAL 14 INCISO b) CUANDO NINGUNA DE LAS OFERTAS CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

TODA VEZ QUE NINGUNA DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES CUMPLE CON LAS CONDICIONES LEGALES Y ECONOMICAS SOLICITADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL, LA CONVOCANTE A TRAVES DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ENAJENACION DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, **DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NUMERO MTB-SSM-DMU-002-2023 SEGUNDO PROCEDIMIENTO REFERENTE A LA VENTA DE "DESECHO FERROSO (MIXTO) (MATERIAL DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL)**, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS LINEAMIENTOS

PARA LA ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES EN DESUSO, INSERVIBLE U OBSOLETOS Y DE BIENES O ACTIVOS BIOLÓGICOS, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO DE BRAVO, HIDALGO.





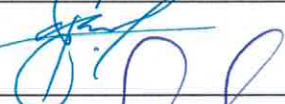

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LA SITUACION NORMATIVA ENCUADRA EN EL SUPUESTO FACTICIO; ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA PRESENTE LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL NUMERO MTB-SSM-DMU-002-2023 SEGUNDO PROCEDIMIENTO, EN RAZON DE QUE NO EXISTEN PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON LAS CONDICIONES LEGALES Y ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.

SE HACE CONSTAR QUE AL TÉRMINO DE LA PRESENTE REUNIÓN, SE ENTREGA UNA COPIA DE ESTA ACTA A TODOS LOS ASISTENTES, PONIÉNDOSE A DISPOSICIÓN DE LOS INTERESADOS QUE NO HAYAN ASISTIDO A PARTIR DEL DÍA DE HOY EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARIA DE LA TESORERIA Y ADMINISTRACIÓN, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, ASÍ MISMO EN EL PORTAL [www.tulancingo.gob.mx](http://www.tulancingo.gob.mx).

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN, SIENDO LAS 10:10 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA SU CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE ESTUVIERON PRESENTES Y PARTICIPARON EN LA MISMA, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN LICITANTE, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.

**FUNCIONARIOS PUBLICOS ASIGNADOS**

**DERECHO A VOZ Y VOTO**

<b>Presidente del Comité de Enajenación de Bienes:</b> L.A.E. Cesáreo Jorge Márquez Alvarado Presidente Municipal Constitucional de Tulancingo de Bravo.	<b>Representante:</b> Mariana Fernanda Galindo Licóna	
<b>Secretario ejecutivo</b> C.P.C. Edgar Hacia Bustos Olivares Secretario de la Tesorería y Administración.	<b>Representante:</b> Luz Janett Jiménez Prosalés	
<b>Vocal:</b> Lic. Lorenia Lizbeth Lira Amador Síndico Procurador Hacendario	<b>Representante:</b> Ariadna Olivia Naranjo Torres	
<b>Vocal:</b> Lic. José Antonio Lira Hernandez Secretario General Municipal	<b>Representante:</b> Rodrigo Antonio Robo Abogado	
<b>Vocal:</b> Lic. Dina León Pérez Síndico Procurador Jurídico	<b>Representante:</b> Ray Edwards Murgueta Orta	
<b>Vocal:</b> C.P.C. José Salvador González Cruz Titular del Órgano Interno de Control	<b>Representante:</b> Oscar Rivas Lopez	

**DERECHO A VOZ**

C. Ma. Antonieta Roldán Lucio Directora General de Administración	Ma. Antonieta Roldán Lucio	
--	----------------------------	---

L.D. José Antonio Camacho Ortiz Director Jurídico del Municipio	Representante: <i>Dlce G. Ordoñez Hernández</i>	<i>[Signature]</i>
--	--	--------------------

INVITADOS

Ing. Pedro Alberto Guzmán López Director de mantenimiento urbano	Representante: <i>Gerardo Mejía Cordero</i>	<i>[Signature]</i>
---	--	--------------------

LICITANTES PARTICIPANTES

Licitante: C. Edith Patricia Rojas Rodríguez	No se presentó	No se presentó
---	----------------	----------------